cuadernos de la economía mundial

11

editan:

GREGORIO GUERRA
JULIO WALTON
GERARDO ORTUZAR

soluciones socialistas a la crisis

por A. Minard

Panorama de la U. R. S. S.
por Julio Walton

SANTIAGO $0 cts.
PROVINCIAS $ 1.00
M. C. E.

Publicación Quincenal

El Comité Nacional contra la Guerra, por mandato de la Conferencia Nacional Anti-Guerrera, en que fué designado, ha iniciado una gran campaña a través del país para recolectar dinero con qué financiar los gastos de la delegación que concurrirá al Congreso Continental Anti-Guerrero de Montevideo a representar a los obreros e intelectuales chilenos.

Compañero intelectual: ¿Quiére Ud. luchar contra la guerra?

Apoye la campaña iniciada. Contribuya a que vaya a Montevideo LAURA RODIG, una de las personas que forman la delegación.

NOTA—Por acuerdo del Comité Nacional contra la Guerra se permitirá que cada gremio ayude a su respectivo compañero en la delegación. Las ayudas podrán hacerla por intermedio de esta Editorial o directamente por giros a la tesorera del Comité, periodista Marta Vergara Serrano 30, Santiago.

LEA

"NOSOTRAS"

Organo de la U. F. Ch. de Valparaiso

Escrita para las mujeres
que estudian y piensan

CASILLA 3357
VALPARAISO

SUSCRIBASE UD. A

"NATURA"

Organo de la Soc. Naturista de Chile

Administración y Redacción
Ismael Valdés—Carlos Bloom
AHUMADA 125 — CASILLA 83
SANTIAGO DE CHILE

"NAUTILUS"

Organo Oficial de la Soc. de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante de Chile

SOLICITE SU SUSCRIPCION A

CASILLA 1165 - ORESTE PLATH - VALPARAISO

cuadernos
de la economía mundial

santiago de chile
casilla 3585
teléfonos 89579 y 66766
oficina y librería: teatinos 172

Año III — 1.° de Febrero de 1933 — N.° 10

soluciones socialistas a la crisis

por A. Minard

El colaborador de la Revista «Monde» —que dirige en París Henry Barbusse— M. A. Minard, aborda en este cuaderno el estudio de las soluciones que un gobierno de tendencias socialistas podría aplicar para resolver la crisis actual.

I

decadencia de la economía liberal

Antes el capitalismo dominaba las crisis económicas aplicando remedios extensivos: la expansión colonial, la conquista del globo. Pero paralelamente a esta expansión el capital experimentaba un proceso de saneamiento interior. La baja rápida de todos los precios, tan desastrosa para la mayor par-

te de las empresas, constituía al mismo tiempo una condición indispensable para la reacción ulterior, porque debido a ella desaparecían los negocios malsanos, mal dirigidos, defectuosamente montados, incapaces de mantenerse en pie frente a la borrasca. De este modo, la rentabilidad, cuya ausencia o insuficiencia había paralizado la producción, se establecía al cabo de un período relativamente breve.

el restablecimiento del equilibrio

Supongamos que un capital de 100.000,000 da un beneficio anual de 10.000.000, y que esta tasa de intereses de 10% de beneficio sea insuficiente. *Es la insuficiencia de la tasa de beneficios lo que caracteriza la crisis.*

Pues bien, la baja de los precios afecta a todos los elementos constitutivos de este capital (edificios, máquinas, materias primas y salarios). Si la baja afecta en un 20%, el capital se encuentra finalmente reducido de cien millones a ochenta millones. El beneficio de 10.000,000 se calculará entonces sobre un capital de ochenta millones, lo que da una tasa de intereses de 12½% contra 10% que existía antes, es decir, una tasa de intereses aumentada en una cuarta parte.

Este proceso de depreciación no es, ciertamente, agradable para los capitalistas, porque ocasiona fuertes pérdidas. Una máquina comprada antes de la crisis no podrá figurar después de la baja, sino con un valor reducido en el cálculo de la cuota de beneficios; materias primas adquiridas a los más altos precios no podrán ser contabilizadas, después de la baja, sino en forma sensiblemente inferior, y así, mientras los capitalistas posean más materias primas compradas antes de la crisis más pérdidas sufrirán como consecuencia.

Pero estas pérdidas son temporales. Una vez agotados los viejos stocks, el equilibrio se establece en nuevas condiciones, la tasa de beneficios se encuentra aumentada y la re-

tabilidad reconquistada permite al capital entrar en un nuevo período de resurgimiento y prosperidad.

Es esta adaptación sistemática lo que la economía liberal no cesa de glorificar como el mayor mérito del sistema capitalista. Ella llega a hablar de «leyes naturales», inmutables, eternas, resumiéndolas todas en la libertad de comercio y de concurrencia. Ella enseña que el desequilibrio que caracteriza la crisis se liquida fácil y rápidamente gracias a esta libertad, en que cada uno puede producir lo que quiere, en que todos los individuos ejercen libremente en el mercado su oferta y su demanda, en que cada uno es libre de emplear como mejor le parezca su beneficio, su renta o su salario.

los monopolios contra el liberalismo

La teoría de la Escuela Liberal no fué jamás enteramente verdadera, dado que correspondía, en una amplia proporción, al capitalismo del siglo XIX; que se conceptuaba librecambista, sin serlo entera y funcionariamente.

El juego automático de las «leyes naturales», de que alardea la economía liberal, estaba falseado en el origen del capitalismo por numerosos vestigios feudales que entrababan la libertad de la concurrencia, la libre circulación de las mercaderías y de los capitales. Pero, a medida que el capital se apoderaba de toda la vida económica y se instalaba como amo supremo a la cabeza de los Estados modernos, esos obstáculos desaparecían, como lo había previsto Marx.

Sin embargo, otras trabas, creadas por el desarrollo del propio capitalismo, surgieron en su lugar. El capital no había roto los organismos monopolistas de los artesanos y las restricciones semi feudales que se oponían a su libertad de acción sino para constituir monopolios capitalistas. El proteccionismo, que servía antes sobre todos los apetitos fiscales de los poderes feudales, llegó a ser, en la primera face del desa-

rrollo capitalista, un arma destinada a defender las industrias nacientes de los países apenas industrializados contra la concurrencia irresistible de Inglaterra, y en este sentido no preveía que al contrarrestar la libertad de la concurrencia preparaba su advenimiento universal. Pero hácia fines del siglo XIX el proteccionismo cambió de forma y de esencia: de simple medio de defensa de industrias nacientes, se transformó en un complemento tan natural como indispensable de los monopolios capitalistas. (Fué R. Hilferding quien analizó primero este nuevo aspecto del proteccionismo. Tiempo Nuevo. 1903).

En sus comienzos esta evolución no parecía tener grandes consecuencias. Los monopolios no eran ni muy numerosos ni muy fuertes para desarreglar el mecanismo de adaptación «natural» del cual estaba tan orgullosa la escuela liberal. El proteccionismo no constituía tampoco un obstáculo absoluto para el libre juego de la concurrencia.

Pero llegó el momento en que la multiplicación y la consolidación de los monopolios (ententes, carteles, trusts), así como las franquicias frecuentes en las barreras aduaneras falsearon de una manera profunda y durable la acción de las leyes de la economía liberal. Ciertamente, la concurrencia subsiste a despecho de todas estas trabas; pero ella ya no es libre.

el mecanismo de adaptación está quebrantado

Resulta de esto que el proceso de saneamiento interior, observado en todas las crisis precedentes, sufre hoy por resistencias extremadamente fuertes y tenaces.

Los monopolios, apoyándose en un proteccionismo cada vez mas inflexible, resisten por todos los medios a la baja de los precios. Para el capital, en su conjunto, esta baja es indispensable; ella constituye uno de los elementos esenciales de

la curación. Pero como esto es doloroso, ningún capitalista se resigna a ponerlo en práctica, tanto más cuanto que ninguno sabe de antemano si saldrá o nó capitalista de su aplicación. El capitalismo, en su conjunto, no puede salvarse sino sacrificando a cierto número de los suyos.

Antes, las grandes empresas no tenían ningún interés en impedir la baja de los precios durante la crisis: esta baja los favorecía, al contrario, empujando a algunos de sus competidores más débiles a la faleucia. Hoy son las grandes empresas las que se encuentran a menudo más amenazadas que las pequeñas, en razón de la disminución formidable de la producción, que significa un empleo tan incompleto de su gigantesco equipo mecánico que su cuota de beneficio debe aumentarse muchísimo más que el de las empresas con menor inversión en maquinarias.

Desde el punto de vista financiero es la misma cosa. «No son,—escribía el redactor de *L'Information* el 30 de Septiembre de 1931—los negocios mejor concebidos y los más perfectos, los que trabajan en mejores condiciones, los que subsisten. Los que se han perfeccionado, racionalizado, extendido, renovado, son al contrario los que han hecho mayores gastos y han contraído mayores compromisos y en consecuencia son los más vulnerables. «*La crisis del crédito tiende a operar una paradojal selección al revés*».

La situación es, pues, hoy, la siguiente:

1.° Todas las empresas, las grandes y las pequeñas, están interesadas en dificultar la caída de los precios, perniciosa para unas como para las otras; 2.° Este deseo unánime encuentra, en las tarifas aduaneras y en las numerosas ententes, medios de realización mucho más poderosos que antes.

Se conocen los resultados de esta política. Los precios permanecen más o menos fijos, su adaptación no se efectúa, y el restablecimiento de la rentabilidad se encuentra retardado, sino remitido a las calendas griegas. Capitales inmensos, cuya depreciación está entrabada por el freno de la baja de precios, no encuentran una tasa de interés suficiente. La

economía está aplastada bajo el peso muerto de capitales inactivos, que esta política de sostenimiento artificial mantiene.

El proteccionismo, cada vez más excesivo, paraliza el comercio mundial, que ha disminuído en un 40% de 1929 a 1931, siendo que la baja no excedía jamás de un 6 ó un 7% en las crisis precedentes.

El mecanismo de adaptación no funciona ya para las industrias más importantes, que son las más monopolizadas y las mejor protegidas. *No funciona más que contra los asalariados a los cuales se les inflinge disminuciones en masa, en circunstancias que los precios no tienen ni siquiera tendencia a bajar.*

la intervención del Estado

Los esfuerzos que el Capital hace con el objeto de frenar o detener la baja de los precios encuentran el apoyo complaciente de los Gobiernos capitalistas. Esta baja amenaza hoy con la ruina a empresas de suma importancia que representan capitales por centenares de millones y que emplean millares, decenas de millares de trabajadores. En las crisis precedentes únicamente pequeñas y algunas empresas medianas eran impulsadas a la bancarrota. En la crisis actual, la amenaza gravita sobre todos los negocios, y aún mas sobre los grandes que sobre los pequeños. De aquí que la bancarrota de una gran empresa sería una verdadera catástrofe social y nacional: produciría la ruina de un gran número de accionistas, millares de nuevos cesantes vendrían a aumentar bruscamente el ejército de los sin trabajo y todo el aparato bancario se sentiría quebrantado por la caída de una empresa de esta magnitud.

Por eso los Gobiernos se deciden a intervenir. Lo que les preocupa y lo que los determina a intervenir, no es, cier-

tamente el deseo de proteger a los pequeños accionistas ni el de preservar a los obreros de la cesantía, *sino el interés de evitar pérdidas desastrosas a la plutocracia financiera que se encuentra a la cabeza de las empresas amenazadas y preservar los grandes bancos de las violentas sacudidas que significarían la caída de estos coloses.*

El Estado interviene para «reflotar» las sociedades en peligro. El dinero de las contribuciones sirve para tonificar la contabilidad de los negocios malsanos, para prolongar su agonía, para dar a sus dirigentes plutocráticos tiempo para colocar su dinero en lugar seguro antes que la caída se haga inevitable y definitiva. Estos reflotamientos, que se han multiplicado desde hace un año en todos los países, tienen las mismas consecuencias que la acción de los monopolios y el proteccionismo: entraban la contracción de los capitales, condición indispensable para el restablecimiento de la rentabilidad y detienen el proceso de depuración necesario.

Las diferentes maniobras de crédito,—que constituyen la especialidad del Presidente Hoover—conducen a los mismos resultados.

fracaso de la economía liberal

y fracaso de la economía dirigida

La economía liberal, la doctrina del «dejad hacer», del equilibrio espontáneo, está en derrota. El capitalismo de nuestros días, monopolizado, proteccionista, estatista, no es capaz ya de seguir los consejos del liberalismo económico.

En lugar de dejar obrar las «leyes naturales» que le permitían antes salir de la crisis, el capitalismo entraba hoy su funcionamiento por todos los medios, salvo por los salarios. Se aparta de la economía liberal para entregarnos al culto de la economía dirigida.

Pero la crisis actual no consagra solamente la derrota de la economía liberal, ella revela también a los ojos de todos el

fracaso indiscutible de la economía dirigida. Todas las medidas de sostenimiento artificial, de que hemos hablado, están comprendidas en la noción de la economía dirigida. Se ha visto lo que ellas valen y a qué punto conducen. Lejos de solucionar la crisis, ellas la agravan y la prolongan, impidiendo el equilibrio y la posibilidad de un restablecimiento normal y expontáneo.

Este equilibrio ¿podría establecerse según los preceptos liberales? Si la economía liberal esta abandonada, es porque el capitalismo, sintiéndose más fuerte y más centralizado que antes, cree poder sustraerse a la baja inevitable y porque esta baja, en razón misma de la centralización del capital, tendría consecuencias mucho más desastrosas.

Las dos doctrinas capitalistas: la doctrina liberal y la doctrina de la economía dirigida, están en bancarrota. Pero, más que nunca, la economía tiene necesidad de ser dirigida, y, como el capital se siente incapaz de hacerlo, los trabajadores deberán asumir esta tarea. Por otra parte, la experiencia de los últimos años nos demuestra que no hay más que un sólo medio de dirigir la economía: dirigirla resueltamente hácia el socialismo.

II

ampliación del mercado interior y control de la producción

Liquidación de la crisis, o, por lo menos, de la depresión económica que sucederá infaliblemente a ésta, significa, cada vez más, liquidación del capitalismo. Pero la economía capitalista no puede ser reemplazada de un día a otro por una economía socialista. Por eso es necesario prever un período de transición económica y las medidas indispensables para organizar y dirigir esta transición.

Según todas las probabilidades, este período será inaugurado por la llegada al poder de un gobierno de tendencias netamente socialistas. Para esta primera face diseñaremos las grandes líneas de un programa que comprenda la transformación económica. Sería utópico querer prever o determinar las medidas que deberán tomarse ulteriormente, porque ellas dependerán de los resultados que se obtengan en el curso de la primera face, así como también, de la resistencia que opongan las minorías afectadas y del ardor que aporten las clases trabajadoras.

punto de partida nacional

BIBLIOTECA NACIONAL
SANTIAGO DE CHILE

Hay muy pocas probabilidades de que el advenimiento de gobiernos de tendencias socialistas se produzca simultáneamente en varios países.

Las palancas de comandos económicos son esencialmente nacionales: la legislación social, fiscal, aduanera, bancaria, etc., difiere de un país a otro. Entonces, para comenzar, hay que servirse de lo que ya existe, y un gobierno de tendencias socialistas, deberá ocupar, antes de avanzar muy lejos, las posiciones estratégicas existentes que le aseguren desde el comienzo un control eficaz de toda la actividad económica. Pues bien, estas posiciones estratégicas son nacionales: más allá de las fronteras su poder se extingue.

Resulta de esto que un programa de transicion es lo que debe aplicarse, por lo menos al comienzo, en el cuadro nacional. Esto no excluye de ninguna manera iniciativas en el plano internacional. Pero conviene subrayar que tales iniciativas serán tanto más eficaces cuando el país que las adopte haya imprimido a su economía una orientación resueltamente socialista. No sólo porque este país podrá predicar con el ejemplo, sino aún y sobre todo porque su posición en la con-

currencia internacional se encontrará de este modo reforzada y le conferirá buenas armas económicas, a pesar de las palancas jurídicas internacionales que todavía hay que crear.

¿cómo ampliar el mercado interior?

Las organizaciones obreras reclaman el mantenimiento, a veces también el aumento, de los salarios y la semana de 40 horas. Esta reivindicación nos parece plenamente justificada. Ella sería, en efecto, capaz de ampliar el mercado interior, de aumentar el número de consumidores solventes. Agreguemos que sin duda es más lógico buscar los consumidores en el interior del país que querer expender en Europa Oriental, China y más allá, a todo precio, mercaderías de las cuales los productores se encuentran privados en el grado más indispensable.

Sin embargo, reflexionando sobre esto, se encuentra que esta reivindicación tan excelente en sí misma, es insuficiente. ¿Qué pasaría si ella fuera aplicada?

Aumento de los salarios significa elevación de la cuota de beneficio capitalista. La reducción de la jornada de trabajo con mantenimiento del salario tiene la misma consecuencia.

Elevación de la cuota de beneficio capitalista significa debilitamiento del capital nacional en la concurrencia internacional y, por lo tanto, una amenaza de aumento de la cesantía. Se podría pensar en barajar este peligro reforzando el proteccionismo. Pero, en este caso, el aumento de los salarios produciría el alza de los precios, y el capital volvería a tomar con una mano lo que ya hubiera dado con la otra. El capital podría, si no le acordaran franquicias aduaneras, compensar el alza de su cuota de beneficio con una racionalización intensificada, lo cual significaría siempre el peligro del recrudecimiento de la cesantía.

Todo esto, porque el aumento de los salarios significa la disminución del beneficio. Porque el capital no hace marchar las usinas sino en la medida que le produce una tasa de beneficios suficientes.

La reivindicación del aumento o del mantenimiento de los salarios encierra entonces el riesgo de paralizar la producción y aumentar la cesantía, porque ataca el beneficio, el motor de la economía capitalista. Tal ampliación del mercado interior no ofrece interés al capital. No sería, por lo demás, una ampliación del mercado interior, porque la cesantía aumentada reduciría el total de los salarios.

Aumentar los salarios está bien. Atacar el beneficio está bien. Pero, ¿cómo proceder para que la producción continúe a pesar de todo, sin que la cesantía aumente?

Si el capital reducido detiene la producción porque juzga su tasa de beneficios insuficiente, la colectividad debe sustituirle para controlar la producción. La colectividad juzgará suficiente un beneficio que permita a todos sus miembros consumir la producción excedente. *Dicho de otra manera, se trata de transferir una parte del beneficio capitalista a la colectividad.*

control de la producción

La tesis sindical del mantenimiento o del aumento de los salarios es insuficiente porque ella se refiere al beneficio sin encarar las medidas indispensables para asegurar la marcha de la producción cuando el motor capitalista, el beneficio, ha fallado. Ella no puede ser eficaz si no se la completa con la reivindicación del control de la producción. Las modalidades técnicas de este control importan poco; ellas dependerán, por lo demás, de las circunstancias concretas en que se produzca esta intervención de la colectividad en el derecho secrosanto del capital de disponer de sí mismo..... y de todo el mundo.

Para que la reivindicación del mantenimiento o del aumento de los salarios sea realizable, no basta que un Gobierno, cualquiera que sea su buena voluntad, esté decidido a apoyarla. Para que ella triunfe, es necesario que los cesantes estén al abrigo de las necesidades más apremiantes, sin lo cual su presión sobre el mercado del trabajo paralizaría la acción sindical. De lo que se desprende la consolidación y el desarrollo del seguro de cesantía. Pero, ¿dónde tomar los fondos? Será difícil equilibrar el presupuesto. ¿Impuestos fuertemente progresivos? ¿Aumento de cotizaciones patronales?

¡Atención! Todas estas medidas afectan al beneficio capitalista. Sin beneficio, no hay producción. Y nosotros no hablamos, por ahora, de la fuga de capitales.

El mantenimiento o el aumento de los salarios y el desarrollo del seguro de cesantía implican la transferencia del beneficio, a lo menos, en parte, del capital a los trabajadores, activos o no. Nos suscribimos a este principio; pero tememos que su aplicación bajo la forma de altos salarios y de seguro de cesantía, inmovilice todavía más la economía y agrave la crisis.

Para evitar este escollo, hay que resolver dos cuestiones: 1.° ¿donde tomar el beneficio? 2.° ¿a quien transferirlo?

¿donde tomar el beneficio?

El aumento de los salarios y la alimentacion de las Cajas de Cesantía por contribuciones patronales aumentadas o por el Estado que a su vez se procuraria los medios por impuestos al capital, afectaría al beneficio capitalista sin ninguna discriminación.

Se correría el riesgo de lesionar sobre todo las empresas pequeñas y débiles, aquellas cuya situación ya es precaria y no soporta nuevas cargas y que son las menos maduras para la socialización. Se correría el riesgo de lesionar sobre todo

las industrias transformadoras no monopolizadas, precisamente aquellas que están menos centralizadas, las que se prestan menos a la intervención social y que, además, no son industrias básicas, industrias dominantes.

Al contrario se proporcionaría economías a las grandes empresas y a las industrias monopolizadas, cuyos beneficios son verdaderos beneficios de expoliación y cuyo control es indispensable si se quiere controlar el resto de la producción. En lugar de dividir al adversario y neutralizar alguno de su destacamentos, se empujaría a los pequeños capitalistas y a las pequeñas industrias, que nadie desearía tratar de socializar, a los brazos de la oligarquía de los monopolizadores. Un gobierno de izquierdas de tendencias socialistas, ¿podría practicar una doctrina semejante sin exponerse a los riesgos más graves?

Hay beneficio y beneficios. Existe el beneficio de las empresas y las ramas no socializables, y el beneficio de las grandes congregaciones económicas. Las primeras, como no son socializables, no pueden funcionar sino bajo el estímulo de la iniciativa y del beneficio capitalista. Las segundas, suficientemente centralizadas y organizadas, dirigidas por asalariados, desde los obreros hasta los ingenieros y los directores más responsables, pueden funcionar sin ese estímulo. Basta por esto sustraerlas a la empresa de la plutocracia y entregarlas a la colectividad. La organización carteljeta de las industrias cerradas, como metalurgia, carbones, centrales eléctricas, industrias químicas, ferrocarriles etc., es hoy día tal que la intervención del Estado no significaría el menor peligro de burocratización acrecentada.

En lugar de arrancar uniformemente a cada rama y a cada empresa una fracción de su beneficio para un aumento uniforme de los salarios y para una alimentación uniforme de las cajas de cesantía, sería preferible que la colectividad interviniera en las industrias cerradas y en el beneficio de estas industrias. Tal método, produciría una cantidad de ventajas

la ventaja de la intervencion en los monopolios

Desde luego, la intervención reduciría a un mínimun los sacudimientos económicos que están ligados a la primera fase de la transformación socialista. Ella no significaría un peligro de detener el funcionamiento de la economía, porque las ramas poco centralizadas, cuya socialización necesitaría un formidable trabajo de reorganización y un aparato burocrático oneroso, no serían tocadas, sino las ramas reconocidas como "maduras" que pasarían de la oligarquía a la colectividad, sin que su organización sufriera ningún quebrantamiento.

En seguida, este método permitiría a las industrias, que continuasen siendo capitalistas, soportar fácilmente el mantenimiento de los salarios y la semana de cuarenta horas. El aumento de su cuota de beneficios capitalista, por el aumento de la mano de obra, sería compensado con la rebaja de su cuota de beneficio por el costo de las materias primas (fierro, acero, carbón, energía eléctrica), porque la colectividad no les vendería entonces, a precios de expoliación, como los monopolizadores.

En fin, este método permitiría a la colectividad controlar eficazmente, aún las ramas no socializadas. Poseedora de las industrias cerradas, la colectividad tendría en la mano un instrumento capaz de dirigir en forma efectiva la economía, y de dirigirla gradualmente hacia el socialismo. *La economía dirigida en el cuadro del capitalismo es un contra sentido*, ella deja de ser en cuanto la colectividad, dominando las industrias esenciales, puede dirigir las ramas que han quedado sometidas a la iniciativa privada.

¿Es necesario agregar que tal método sería capaz de reducir la resistencia del adversario, dividiéndola y neutralizándola parcialmente?

como emplear el beneficio socializado

La colectividad controla las principales industrias, ex-monopolios capitalistas. Es ella, quien dispone del beneficio anteriormente capitalista de estas industrias. Este beneficio será menor que el obtenido precedentemente por los monopolizadores, porque la colectividad no tiene ningún interés en explotarse a sí misma con precios de monopolios. ¿Pero cómo empleará ella este beneficio?

Antes, el beneficio estaba destinado en parte al consumo de la clase capitalista y en parte, al incremento de herramientas y maquinarias. Después de la intervención de la colectividad en los monopolios, esta división subsistirá, pero la fracción destinada al consumo volverá a la colectividad y no a la casta plutocrática. Pero como nosotros estamos en un punto de subconsumo, será necesario para comenzar no incrementar los equipos mecánicos, sino, consagrar este beneficio integralmente a la ampliación del consumo.

En lugar de aumentar el salario individual, el salario que cada trabajador recibe en el casillero de su empresa, el Estado transformará el beneficio de las industrias que él controla, en *salario colectivo*. En otros términos él lo empleará en alimentar las cajas de cesantía (cuyas necesidades se reducirán rápidamente, tanto en razón de las semanas de cuarenta horas, como del aumento del consumo, que estimulará la producción); en extender el sistema de seguros sociales; en perfeccionar y multiplicar las instituciones de higiene (cuidados médicos gratuitos); en desarrollar la instrucción pública (material y construcción de edificios escolares etc.); en emprender vastos trabajos públicos (caminos, canales de regadío, etc.)

Semejante empleo del beneficio socializado produciría, desde luego una valorización del salario individual. la fracción del salario que los trabajadores debían consagrar antes,

a la atenciones médicas, al mantenimiento de los miembros inválidos de sus familias, a la educación de sus hijos etc., se encontrará ahora disponible para otras inversiones. El consumo de artículos de primera necesidad aumentará e imprimirá a la producción una marcha acelerada.

Y es sólo así, como se podrá escapar a los peligros que encierra, en el sistema capitalista el desarrollo de los seguros sociales en general y del seguro de cesantía en particular. Lo que ha desacreditado los seguros sociales en Inglaterra y Alemania, es que ha proporcionado a la reacción argumentos contra el socialismo, precisamente el hecho de que ellos no eran parte integrante de una política socialista consecuente y resuelta, sino, concebidos como una especie de acomodamiento de la economía capitalista, cuyos fundamentos nadie se atrevía a tocar. Resulta de esto lo que ya se sabe: una producción cada vez más reducida tenía que mantener un número de cesantes cada vez más en aumento; las cargas que pesan sobre la parte todavía activa de la economía aumentaban, poniendo al Capital en situación difícil y llevando el presupuesto al déficit.

Para que los seguros sociales sean viables, es necesario que la producción funcione. I para que ella funcione, es necesario liberar las industrias más importantes del yugo capitalista.

La hora de los acomodamientos ha pasado. No se trata de acomodar, sino, de construir, de renovar y de innovar.

III

el control de los bancos

Para triunfar sobre la depresión, es necesario restaurar la capacidad de consumos de las masas populares. No se puede llegar a esto, si no transformamos una parte del beneficio capitalista, el de los grandes monopolios, *en fondos de consumo colectivo*, tomando este beneficio que se encuentra a dispo

sición de la plutocracia para ponerlo al servicio de las obras sociales. Esto significa, que este beneficio, actualmente «estéril», porque procura inútilmente colocarse como capital adicional, constituirá de golpe una demanda de inmuebles, de materias primas, de maquinarias (construcción de Escuelas, Hospitales, Caminos, Vías de Regadío, etc.) que, en menos de la colectividad, no representa un capital para colocar en boletos, sino artículos de consumo del mismo título que un armario o una batería de cocina en manos de los particulares. No olvidemos que estas son actualmente estériles porque se las quiere hacer funcionar como Capital; ellas constituirán una demanda adicional desde el momento que se las emplea en interés de la colectividad, la que no quiere hacerlas prevalecer sino consumirlas.

Nosotros hemos demostrado que esta transferencia del beneficio de los monopolios a la colectividad exije la intervención de esta última sobre las ramas monopolizadas y el establecimiento del control de la producción. Pero estas medidas serían insuficientes e inadecuadas, si ellas no fueran completadas con otra intervención de la colectividad en la economía en el plano de la circulación: se trata de llevar a la realidad el control del mecanismo bancario.

el rol de los bancos

Cárlos Marx define así el rol y las funciones de los Bancos:

«El capital prestable del cual disponen los Bancos llega a ellos de varias maneras. Cajeros de los capitalistas industriales, los Banqueros centralizan en sus manos el Capital — dinero que todo productor o todo comerciante guarda como fondos de reserva o que entera en Caja como pago. Estos fondos se transforman así en Capital, dinero respetable...!

«En segundo lugar, el Capital de préstamos de los banqueros se compone de los depósitos que los capitalistas prestamistas les dejan en libre disposición».

«A medida que se desarrolla el sistema de los Bancos y que los banqueros pagan un interés por los depósitos, todas las clases les confían sus economías y su dinero momentáneamente desocupado. Pequeñas sumas, incapaces de trabajar aisladamente como — Capital — dinero, son reunidas así en grandes masas y constituyen una verdadera potencia».

«Pero hay que distinguir entre esta centralización de pequeñas sumas, efecto especial del sistema bancario, y el rol de intermediario que la Banca juega entre los capitalistas prestamistas propiamente dichos y los que solicitan préstamos. En fin, se deposita en los Bancos las rentas que no se gastan sino poco a poco».

Se sabe que los capitales que los Bancos poseen como propios, son insignificantes en relación con las sumas que ellos manejan. Por eso no nos parece necesario preconizar, desde el principio, la expropiación de los Bancos. Bastará su control por la colectividad. Se trata, en efecto, de producir la transferencia de una parte de la plusvalía a la colectividad; y como toda esta plus valía se concentra en los Bancos, como es en y por los Bancos que se opera su redistribución, tanto entre las diferentes categorías de sus beneficiarios, como entre las diferentes ramas de la economía, se desprende que la colectividad podrá poner orden en el caos económico y llevar a la realidad el control efectivo de la producción sólo por el control del mecanismo bancario.

como controlar y utilizar el mecanismo bancario

No nos extenderemos aquí sobre las modalidades técnicas del control de los Bancos. Nos reduciremos a subrayar que los órganos del Estado no nos parecen suficientes para ejercerlo; las organizaciones de trabajadores deberán participar en él.

Lo que nos parece más importante, es el sentido económico del control bancario. Se trata de dos cosas: para comen

zar, a fin de quitar trabas a la producción, es necesario transferir a la colectividad la plusvalía de las industrias reconocidas como socializables, la cual servirá para realizar obras sociales en grande escala; en seguida, esto para asegurar el porvenir *hay que dificultar el funcionamiento de las dos leyes capitalistas que constituyen la base de todas las crisis: la baja del salario en relación con el beneficio y la sobre capitalización.*

Del segundo objetivo, concerniente al porvenir, el primer punto (la baja del salario en relación con el beneficio) es el que nos interesa.

Los Bancos detienen: primero, los fondos de circulación y los fondos de reserva de las empresas comerciales e industriales; segundo, una parte de beneficio de estas empresas, destinada a ampliar estas mismas empresas, pero que no han alcanzado todavía el desarrollo necesario para la ampliación prevista; tercero, los depósitos de los capitalistas inactivos, que, no ejerciendo ninguna función en la producción o en la circulación, se contentan con percibir intereses; cuarto, la fracción de la plusvalía que los capitalistas no consumen inmediatamente, a fin de disponer de ella en toda eventualidad; quinto, los depósitos del gran público, es decir, las reservas de ahorro.

Para la transferencia a la colectividad de la plusvalía de las industrias reconocidas como socializables, el control Bancario debe ejercerse sobre todas las categorías enumeradas anteriormente, salvo la última. Es en los Bancos donde la colectividad encontrará los fondos de circulación y de reserva para las empresas cuya gestación asumirá ella en lo futuro. Estas empresas son al mismo tiempo deudoras de los Bancos: la colectividad, directora de estas empresas se sustituirá a los antiguos propietarios, (monopolizadores) a la vez como acreedora y deudora; acreedora, de los fondos de circulación y de reserva, y deudora, de las sumas adelantadas por los Bancos a las empresas en cuestión.

En lo que se refiere al segundo punto, los Bancos no detienen seguramente todo el beneficio destinado a la amplia-

ción de las empresas. Una parte considerable de este beneficio queda inmovilizado, en forma de títulos, de obligaciones o de acciones de otras empresas. Dentro de la medida en que estas sumas se encuentran en los Bancos, la colectividad se transforma en acreedora, en lugar de los monopolizadores, dentro de la medida en que las sumas se encuentran representadas por títulos, la colectividad deviene co-propietaria de las sociedades cuyos títulos le corresponde. En el caso de que estas sociedades entraran, también ellas, en la categoría de las industrias socializables, el procedimiento sería todavía más sencillo.

En cuanto a los depósitos de los capitalistas inactivos, la colectividad no podrá usarlos sino despues de un exámen serio, lo mismo ocurre en lo que se refiere al cuarto punto. Hablaremos de eso enseguida.

un exámen indispensable

Por el control de los Bancos, la colectividad encontrará entonces en el acto los fondos de circulación y los fondos de reserva de las empresas cuya gestión le incumbe. Encontrará además, una parte del beneficio que estas mismas empresas destinaban a su ampliación. Esta parte es la que estará inmediatamente disponible como fondos de consumo colectivo puesto que se trata ante todo de restablecer la capacidad de consumo, y no de aumentar las herramientas. La colectividad empleará esta suma en los trabajos de construcción, de los cuales hemos hablado, en aumentar el mercado interior incrementando todas las instituciones susceptibles de mejorar el bienestar general.

Así, el primer paso decisivo se dará para reanimar la producción. La colectividad entrará en posesión de los fondos de circulación indispensables para la marcha de sus empresas y ella constituirá el mercado para la producción tanto del sector socializado como del sector que permanezca capitalista.

Pero queda todavía otra fracción del beneficio capitalista susceptible de ser transformado en fondos de consumo co

lectivo. Hablamos de los depósitos de los capitalistas inactivos, de aquellos que Marx llama, en el pasaje ya reproducido de su obra: «El Capital», los «capitalistas propiamente dichos».

Estos últimos son sin duda los elementos más supérfluos de la clase capitalista. Su renta, absolutamente independiente de su propio trabajo, es íntegramente parasitaria, puesto que está constituida por los intereses emanados de un capital con el cual trabajan los otros.

Sin embargo, no hay que dejarse engañar por la fuerza. Lo que importa es el fondo y no la forma. En la sociedad capitalista, toda suma de dinero prestada produce interés, cualquiera que sea su origen, cualquiera que sea el prestamista; cualquiera que sea la cantidad. Para unos, el dinero prestado es una fuente de recursos bastante abundante que les permite vivir sin trabajar. Para otros, los intereses de una pequeña herencia que no constituyen más que un modesto aporte susceptible de mejorar el ordinario producto de una labor dura. Para otros, en fin, tales intereses representan una especie de seguro, sea para la vejez, sea para casos de enfermedad o invalidez.

El período para el cual nosotros proyectamos estas medidas de transición está todavía muy alejado del socialismo. Hasta que la Sociedad pueda asumir el mantenimiento completo de todos sus miembros enfermos, inválidos, o viejos e incapaces de trabajar sin peligro de su salud, ella debe dejar intactos los refugios que cierto número de sus miembros se ha hecho individualmente contra tales accidentes. Ella no podrá, pues, tomarlos, bajo ningún pretexto, de que son formas de seguro individual que revisten un aspecto capitalista, únicamente porque el capital ha subordinado y ha penetrado todo en la Sociedad actual.

seguros y fiscalización

No se debería entónces tratar de transferir a la colectividad más que esa fracción de los depósitos que representan

efectivamente la remuneración de un capital de préstamo, de un capital cuyo poseedor no ejerce o no ha ejercido ninguna función social o económica.

Pero tal discriminación entre lo que es renta sin trabajo propiamente dicho y seguro, no puede hacerse por el simple control de los Bancos. En este terreno, la fiscalización debe apoyarse y completarse entre el control bancario y el control de la producción.

Un gran accionista de una sociedad, puede tener en el Banco un modesto depósito que se podría considerar como un simple fondo de seguro. En el caso de que su sociedad no entrase en la categoría de las industrias socializables y de que continuase recibiendo dividendos, él seguiría gozando de una renta parasitaria, una parte de la cual, a lo ménos, en lugar de aumentar la capacidad de consumo de la sociedad, traería de reinvestirse como capital adicional.

Es aquí donde habría que hacer un llamado a la fiscalización para establecer la diferencia entre los capitalistas propiamente dichos y los depositantes, para quienes las sumas confiadas a los Bancos no son más que un fondo de seguro. Impuestos fuertemente progresivos sobre las rentas provenientes de otras fuentes que no sean el trabajo, restituirán a la colectividad la mayor parte de las grandes rentas recibidas por los capitalistas sin función.

Procedimientos análogos permitirán a la colectividad asegurarse el control de los depósitos que constituyen el fondo de consumo de la clase capitalista.

Estas medidas no serán talvez suficientes para operar la transformación integral de la plusvalía en fondos de consumo colectivo. Pero ellas realizarán un incremento notable del mercado interior y permitirán la continuación de la producción paralizada.

Para que esta continuación sea durable, habrá que adoptar todavía otras medidas.

IV

movilización del ahorro público

La «protección del ahorro» juega un papel importante en los programas de todos los partidos. En unos, esta palabra de orden es de inspiración puramente demagógica, destinada ante todo a entregar a los pequeños imponentes de ahorros a las maniobras de bandidaje de los tiburones de la Bolsa. Pero hay partidos que toman el asunto verdaderamente en serio y que se muestran resueltos a defender el ahorro contra los peligros que lo acechan.

Estos peligros vienen de diferentes lados.

Hay, desde luego, las estafas de gran envergadura, del género de aquellas que como el escándalo Kreuger constituye su mejor modelo. El gran público suscribe acciones de sociedades reputadas sólidas, bien concebidas y de excelente rendimiento, sin percatarse de la fragilidad del asunto y de los trucos que encierra. Un buen día, sobre todo en pleno período de crisis el absceso revienta, y la masa de suscritores se encuentra bruscamente desposeída de sus economías.

Las economías confiadas a los Bancos corren peligros semejantes. Si las empresas deudoras de los Bancos devienen insolventes y los créditos «helados» se multiplican, los Bancos pueden ser arrastrados, a su vez, en la caída, a menos que el Estado acuda en su ayuda. Pero la ayuda del Estado significa que los pequeños imponentes de ahorros deben reembolsarse a sí mismos, porque son no sólo imponentes de ahorros si no también contribuyentes.

Hay, finalmente, *el peligro de la inflación*. Los depósitos en los Bancos, las obligaciones, etc., conservan su valor nominal, pero como son reembolsados en moneda depreciada, los imponentes de ahorros se encuentran lesionados en sus intereses en un grado que está de acuerdo con la depreciacion de la moneda.

Contra las estafas y las falencias bancarias, industriales y comerciales, existen medidas de protección hasta cierto límite. Mientras la crisis no quebranta los fundamentos de la economía y no se trata sino de casos aislados, la intervención del Estado puede garantir al ahorro público la seguridad necesaria. Pero si la crisis se generaliza y se hace tan profunda que los negocios sanos son una excepción, el descalabro no puede impedirse. Se puede, es verdad, intentar impedirlo por la inflación, pero esta no significa tampoco un negocio para los pequeños imponentes de ahorros.

En otros términos: a partir de cierto grado de gravedad de la crisis, el ahorro público esta en peligro porque las empresas a las cuales ha sido confiado (sea directamente, por compra de acciones u obligaciones de otra índole, sea indirectamente por conducto de los Bancos) son impulsadas a la ruina. Las amenazas que pesan sobre el ahorro emanan entonces directamente de la enfermedad de la economía capitalista. La protección del ahorro, a partir de cierto momento (y este momento se acerca), no podrá ser eficaz si no se toman medidas capaces de sanear la economía. Y el saneamiento de la economía exige hoy, cada vez más, la aplicación de métodos socialistas.

La protección del ahorro coincide así, con la lucha por el socialismo.

la funcion del ahorro

Sin embargo, no se trata sólo de proteger el ahorro. Se trata también, principalmente, de emplearlo como una palanca importante para dominar la crisis.

El ahorro de las pequeñas gentes es un factor que contribuye, en cierta medida, a provocar las crisis de sobreproducción. Constituye una renta substraída al consumo y que afecta a la ampliación de la producción.

El capitalista que «acumula» una parte de su beneficio

o hace conscientemente, bajo la necesidad imperiosa de la concurrencia. El hombre de la calle, que no tiene beneficios que acumular, pero a quien su renta le permite hacer modestas economías, no piensa en «acumular» sino en ahorrar: él quiere estar al abrigo de las visicitudes de la existencia y disponer de un pequeño peculio para su vejez. Como la «época de las medias de lana» ha pasado, él impone las sumas ahorradas. Y sin que él tenga la intención, — en la mayor parte de los casos ni siquiera se dá cuenta, — sus economías se transforman así en herramientas, en máquinas, en fábricas, etc. El consumo poquísimo y su aborro, colocado productivamente lanza masas de mercaderías invendibles al mercado. El ahoro contribuye así a agravar el desequilibrio entre la producción y el consumo.

hay que controlar la producción
para proteger el ahorro

La producción creada con las economías de los pequeños imponentes se encuentra depreciada por que no hay bastantes compradores para sus productos. Y como los imponentes de ahorros no consumen lo suficiente la fracción economizada de sus rentas se encuentra amenazada de ser absorvida en la crisis capitalista.

Para proteger el ahorro es preciso, entonces, que los órganos de la colectividad, encargados del control de la producción y de los Bancos, controlen también el ahorro y lo dirijan hacia inversiones que ofrezcan las seguridades requeridas. El control del aparato bancario permitirá tomar las medidas que se imponen.

La intervención de la colectividad sobre los monopolios y el establecimiento del control de los Bancos son condiciones indispensables para el saneamiento de la economía. Es en este sentido que estos dos remedios aparecen al mismo tiempo como la protección más eficaz del ahorro. En efecto,

protejer el ahorro quiere decir, poner en marcha las sociedades y las empresas deudoras de los imponentes de ahorro, hacer funcionar la producción y la circulación. Si la estagnación persiste, si las empresas que han absorvido los capitales de los imponentes de ahorro continúan insolventes, si sus dificultades aumentan, el ahorro estará perdido.

Ayudas artificiales no remediarían nada, porque en la hipótesis de que fuera posible proceder así, los imponentes de ahorro perderían como contribuyentes lo que habían ganado cómo ahorradores. Mientras la producción permanezca paralizada, habrá que tomar a unos para dar a los otros. Sólo la acción de reimpulsar la producción permitirá conservar el ahorro sin levantarlo artificialmente sobre una renta nacional generalmente debilitada. Y este reimpulso no es posible si no se toman las medidas ya indicadas.

Si el nuevo impulso de los negocios se efectúa sobre estas bases el ahorro no tendrá ya nada que temer. En efecto, en la medida en que los ahorradores sean acreedores de empresas nacionalizadas, la colectividad entera garantizará sus economías. En la proporción en que ellos sean acreedores de empresas privadas, el control de la producción y del aparato bancario, desempeñado por los órganos de la colectividad constituirán una garantía suficiente.

la movilización del ahorro

Declamos que el ahorro de los pequeños imponentes es un factor de sobre-producción porque las sumas destinadas a constituir un fondo de seguro, consumible más tarde (enfermedades, invalidez, vejez, etc.,) son convertidas en capital esperando llenar efectivamente la función que les asignan los imponentes.

Como la liquidación de la crisis tiene por condición la ampliación del mercado interior, incumbirá a la colectividad movilizar el ahorro público para hacerlo concurrir a esta tarea, a esta función asignada,

Actualmente, este ahorro, es inquieto y estéril. Tiene miedo a la inversión, porque los negocios todavía sanos no esperimentan de ningún modo la necesidad de agrandarse y los que acuden al crédito, son merecedores a la desconfianza, por lo demás muy justificada, del gran público. Entonces se atesora: la «media de lana» alcanza un triunfo inesperado y anacrónico.

Se trata entonces de canalizar estas sumas estériles hacia un empleo fecundo. Es inutil decir que no es cuestión de confiscarlas o expropiarlas: las sumas de los cuales nosotros hablamos, son las economías de las masas populares, *protección del ahorro no quiere decir expropiación del ahorro.* Se trata simplemente de proporcionarles un uso susceptible de ampliar el consumo y no de estimular la sobreproducción.

Si cada ahorrador deseoso de asegurarse su porvenir pudiera comprar cada año una parte de la casita de campo donde piensa terminar tranquilamente su existencia, comprar por partes un lecho de hospital, y procurarse uno a uno los medicamentos necesarios para curar enfermedades futuras cuyo nombre y caracteristicas ignora, no tendría necesidad de invertir sus economías, de transformarlas en capital y contribuir así a la sobrecapitalización y a la superproducción.

La movilización del ahorro debe hacer posible el empleo racional de estas economías. La colectividad (sea el Estado, las Municipalidades, las sociedades cooperativas, poco importa) acudirá a estas sumas actualmente estériles. Se servirá de ellas para construir ciudades-jardines, hospitales, escuelas, etc, Los ahorradores tienen libertad para retirar su dinero sin que nada pueda impedírselos. Pero ellos tienen interés en dejarlo allí, y en continuar imponiendo más, para gozar de las ventajas que les ofrecerá este sistema.

Se podrá escojer las formas jurídicas más diversas: cooperativas, mutualidades, rentas flotantes, seguros del Estado, etc. Lo que importa es el volcamiento de la tendencia de economizar, llevar al consumo las sumas manifiestamente

destinadas a este objeto, impedir que estas sumas funcionen como capital.

Para hacer comprender mejor la diferencia, supongamos un instante que un capitalista o una sociedad anónima adelanta el capital necesario para fundar una ciudad jardín para convalecientes o retirados. El capitalista no la fundará si no tiene la perspectiva de encontrar clientes, es decir gentes capaces de pagar una pensión que le signifique un beneficio equitativo. Dicho de otra manera, las casas, las instalaciones, etc., funcionarán entre sus manos como capital de consumo obligatorio.

En las manos de la colectividad las mismas instalaciones no tendrán que trabajar con *interes*; su explotación tenderá simplemente a asegurar su reparación y, para un tiempo más largo, su renovación.

Suprimida la ley de la plus-valía el acrecentamiento de las rentas ampliará automáticamente el mercado interior, el consumo.

conclusión

Las medidas que hemos esbozado para liquidar la crisis no constituyen más que un cuadro. En lo que concierne a los detalles prácticos, son susceptibles de modificaciones y un programa político debería completarlas.

Pero nuestro objetivo no era poner en relieve las medidas técnicas de la transformación de la economía. Nosotros nos proponíamos indicar las tendencias que empujan al capitalismo a la depresión permanente y buscar remedios destinados a quebrar esas tendencias.

Para que la producción vuelva a tomar impulso, hay que ampliar el mercado interior y para eso es necesario transferir *una fracción del beneficio capitalista a la colectividad*.

Esta transformación de una parte del beneficio en fondos de consumo social no puede, sin embargo, operarse sin discriminación.

Sería absurdo aplicar esta medida al beneficio de las ramas no socializables de la economía sin que hubiera una necesidad imperiosa para ello. Mientras estas tengan necesidad de la iniciativa privada para funcionar convenientemente, hay que acomodarse a esta iniciativa y no tratar de paralizarla.

Es necesario obrar sobre las ramas más centralizadas, donde los monopolios han preparado el terreno y donde el beneficio ha sido llevado a la expresión más neta del parasitismo social.

De este modo, toda acción eficaz contra la depresión exige *la intervención de la colectividad sobre los grandes monopolios*, lo que permitirá a la colectividad asegurarse *el control de toda la producción*, siendo los grandes monopolios idénticos a las industrias cerradas.

Para operar esta transferencia a la colectividad del beneficio de los monopolios, y para asegurar la continuidad del proceso de producción, *el control del aparato bancario se hace indispensable.*

La movilización del ahorro público, ligado, en manos de la colectividad, al desarrollo y a la centralización de todo el sistema de seguros, así como a un manejo juicioso de la fiscalización, completarán este primer paso de la transformación socialista de la economía.

A. Mirard.

Traducido especialmente para los «cuadernos de la economía mundial» por M. I.

panorama de la U. R. S. S.

El detalle que escapa al artículo de fondo o al artículo de crítica; el detalle indispensable para la discusión con los detractores del regimen soviético; el pequeño adelanto que significa parte de la estructuración de un pueblo; la industria nueva; la escuela nueva; el cine nuevo; la música nueva; el instituto de investigación científica; los medios de propaganda escrita; el teatro; los viajes de turismo; las revistas literarias y artísticas; el diario: eso encontrareis mes a mes en estas columnas.

nuevas escuelas para niños de trabajadores extranjeros

El comisariato de Educación se ha preocupado de la creación de escuelas para los niños de los trabajadores extranjeros especialistas que colaboran con el régimen soviético.

Cada treinta niños escucharán en su idioma la enseñanza de las teorías socialistas en la escuela de su barrio y los libros se publicarán en la Unión Soviética en sus respectivas lenguas.

casas de reposo en el mar negro

Cuarenta nuevas «casas de reposo» para los trabajadores de las «brigadas de choque» se están construyendo en las playas del Mar Negro. Los Sanatorios de Sochy y Anapa se ampliarán.

Con la suma de 175.000 rublos se construirán dos «casas de reposo» especiales para niños, en la Crimea. Se construirán como una conmemoración del décimo aniversario de la organización de los Pioneers (niños comunistas).

El año pasado las colonias escolares de verano contaron con 549.000 niños de ambos sexos. Para este año será posible el veraneo de 1.100.000.

diez mil tiendas de reparación de zapatos y vestidos

Ocho mil tiendas de reparación de calzado y dos mil de reparación de vestidos se establecerán en las diversas ciudades de la Unión. Las primeras se abrirán en los centros industriales y en las cercanías de las grandes construcciones.

Se han inaugurado ya cinco pabellones para la venta de artículos de lana en los distritos de trabajadores en los alrededores de Moscú. En el trascurso de dos o tres meses más se espera tener listo veinte de estos pabellones con capacidad de mil compradores simultáneos, cada uno.

el banco del estado imprime "cheques de viaje" para turistas

El Banco del Estado Union Soviética ha lanzado a la circulación «cheques de viajes para turistas» canjeables por cualquier moneda extranjera. Con esta medida se protejerá al extranjero de pérdidas y facilitará las compras de los turistas en todo el país. Se aceptarán en pago tanto de bienes como de servicios.

Estos cheques se deben adquirir en el Banco del Estado o sus sucursales, en el Banco de Comercio Exterior y en el

Intourist (Bureau de Viajes del Estado). Detalles e informaciones concernientes a estos cheques se pueden obtener en los organismos arriba mencionados.

la industria soviética en los 5 primeros meses de 1932

La producción de las industrias del Estado, durante los cinco primeros meses de 1932, han tenido un aumento de un 19,5% sobre la producción de igual período del año anterior. En todas las ramas de la economía se nota un crecimiento parecido. Sin embargo en muchos casos, no se ha cumplido el plan correspondiente al período señalado; la industria pesada (productores) se ha incrementado en un 25% y la industria liviana (consumidores) en un 13,1%. Las operaciones de carga por ferrocarriles se han elevado también en un 25,3%, el servicio diario de equipajes en un 18,6% y el tráfico de pasajeros en un 42,4%.

J. Walton.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CONTROL

Editorial "Documentos".

N.° 1 *Stalin y el Regimen Capitalista*, por Georges Valois.
" 2 *La Querella de las Generaciones*, por Pierre Dominique
" 3 *La Racionalizacion Marxista*, por Sammy Béracha.
" 4 *El Sindicalismo de los Técnicos*, por Gastón Sauvebois.
" 5 *El Plan Quinquenal y la Crisis Mundial*, por Roger Frans
" 6 *La Quiebra del Fascismo*, por Pietro Nenni.
" 7 *El Plan Hoover y la Crisis Alemana*, por Jhon Barbull
" 8 *El Oro y la Crisis Mundial*, por Jorge Borie
" 9 *Las Masas y la Política*, por Lucién Romier
" 10 *El Nuevo Estado y La Edificación Economica Rusa* por J. Stalin
" 11 *El Destrozo de la India*, por Kshama Row
" 12 *Organizacion y Constructores de Rusia*, por Pierre Dominique
" 13 *La Revolucion China*, por Chen Fou Choen
" 14 *El Nacionalismo*, por Rudolf Rocker
" 15 *El Anti-Imperialismo Chino y el Comunismo*, por Chen Fou-Choen
" 16 *La inflacion y sus graves efectos economicos*, por Elemer Hantos

Serie «cuadernos de la economía mundial».

N.° 1 *Como se derrumba el Neo Capitalismo*, por M. J. Bonn
" 2 *Union Soviética enfocada por los redactores de VU*
" 3 *La Convulsión Economica del Mundo*, por Paul Louis
" 4 *Cien Años de Dictadura Capitalista*, por Lucien Laurat
" 5 *La bancarrota del mundo por la inflación de los créditos*, por Francis Delaisi
" 6 *Revolución y Crísis de la Racionalización*, por Gregorio Guerra
" 7 *La Ciencia y el Comunismo*, por Benjamin Ginsburg
" 8 *Liberación socialista*, por Gerardo Ortúzar.
" 9 *Control o caos*, por George Soule
" 10 *Soluciones socialistas a la crisis*, por A. Minard.

PRÓXIMO CUADERNO

No. 11

Controversias Doctrinarias sobre Rusia y el Comunismo

POR GERARDO ORTUZAR RIESCO

EDITORIAL «DOCUMENTOS» exhibirá la consolidación del éxito socialista en el país de los Soviets; la resultante de la técnica puesta al servicio de la colectividad; de la valoración del hombre por su capacidad productora (manual, intelectual y espiritual) del planeamiento racional de la economía, del aprovechamiento colectivo de la riqueza.

En oposición: el fracaso de cuanto remiendo se ha urdido para salvar un régimen que hace agua por todos lados; el empobrecimiento de las masas por la succión capitalista; la paralización industrial; el incremento irresistible de la cesantía.

Rusia, segundo país productor del mundo

Editorial "Documentos"

FUNDADA EL 1.º DE AGOSTO DE 1931

Suscríbase a los

"cuadernos de literatura proletaria"

y

"cuadernos de la economía mundial"

Teléfonos 89579 y 66766 - Casilla 3585

Oficinas y Librería: TEATINOS 172

SUSCRIPCIONES:

Santiago	$	15.—
Provincias		20.—
Extranjero		36.—

Imp. M. Ferrario, Moneda 1014